



Málaga

Diciembre 2019 N°53

GANADERA

- Nuestras ganaderías:
Ganadería La Pedrica,
de Teba (Málaga)

- AGROGANT' 19,
X Foro Nacional del Caprino,
Escuela de Jueces de Caprino Lechero,
XI Fiesta de la Cabra Malagueña...

artículos técnicos:

- Área de reposo IV
- Quesos Lácticos de cabra y plantas aromáticas

Rincón técnico:

- HIPRA: ¿Qué debemos hacer para disminuir las pérdidas económicas por mamitis subclínicas?
- COAG: Situación estable para la leche
- ASAJA Málaga analiza la actualidad del sector caprino en Casabermeja

ORDEFRIO

patrocinó

el

**XII Concurso de Producción Lechera
de la Raza Caprina Malagueña**

AGROGANT 2019



DeLaval
Maquinaria de ordeño
Nodrizas
para terneros y cabritos
Vagonetas de alimentación
Tanques de frío



Pol. Ind. Mirador de
Sierra Nevada
c/Veleta, nave 122,
18339 Cijuela (Granada)

Tlf.: 958 49 60 87
pepeortiz.ordéfrio@gmail.com



Aquí estamos, frente a un nuevo reto, la editorial de la revista Málaga Ganadera, que nada más y nada menos lleva 53 números de andadura...

Un reto como otro de los tantos a los que hay que enfrentarse cada día, pues formar parte de la Junta de Gobierno de la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña no es tarea fácil.

En este último año, la Asociación ha seguido desarrollando actividades con el ritmo frenético que la caracteriza, como las Jornadas del nuevo Programa de Cría que se celebraron en Marzo; nuestro Concurso Subasta Nacional celebrado en Agrogant'19 y sus Jornadas Técnicas Caprinas; Cabrandalucía celebró su X Foro Nacional del Caprino en Antequera; nuestra asociación fue la anfitriona de la escuela de jueces de caprino lechero de este año celebrándose en Colmenar (Málaga); en julio llevamos a cabo una reunión Técnica de resultados del programa de control de agalaxia; en septiembre celebramos la XI Fiesta de la Cabra Malagueña en Casabermeja; a lo largo del año también hemos participado en varias ferias ganaderas: Álora, Cártama, Zafarraya, Loja...; y hemos continuado desarrollando actividades turísticas y divulgativas en la Casa de la Cabra Malagueña.

Todo ello sin olvidar la actividad principal de nuestra Asociación, el Programa de Cría de nuestra raza, el cual se reformó a finales de 2018 en base al Reglamento (UE) 2016/1012 relativo a las condiciones zootécnicas y genealógicas para la cría, el comercio y la entrada en la Unión de animales reproductores de raza pura. Esta circunstancia, unida a la jubilación de Juan Manuel Serradilla, genetista de la raza malagueña, hizo que la anterior junta de gobierno firmara un contrato para la elaboración de estudios o dictámenes y actividades de apoyo tecnológico con el "Grupo de Investigación AGR-218" del Departamento de Genética de la Universidad de Córdoba, asumiendo la dirección técnica Juan Vicente Delgado Bermejo.

Finalizando el 2019 estamos a punto de editar el X Catálogo de Seminales. El equipo técnico de la Asociación se ha renovado: en septiembre se llevó a cabo el nombramiento de Carmen Lara como Secretaria Ejecutiva y en octubre se produjo la incorporación de nuevo veterinario, Antonio Artacho; que se suman al trabajo y gran experiencia de nuestros técnicos Juan Alcoholado y María Isabel Martín.

2020 se presenta desafiante, ante nosotros se inicia un cambio de década en la que finalizan los planes de desarrollo rural que conformaban la Estrategia 2020 de la Unión Europea. Sin embargo estamos seguros y seguras que este nuevo año traerá consigo buenas nuevas que ayudarán a posicionar a nuestra raza en el lugar que se merece.

Los miembros de esta Junta emprendemos con ilusión esta nueva etapa, centrada en el objetivo principal de nuestra Asociación, que no es otro que la mejora genética de la raza y la mejora de la rentabilidad de nuestras ganaderías.

Sin más nos despedimos deseándoles un ¡Feliz 2020 a todas y a todos!

Junta de Gobierno
Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña

SUMARIO

Instalaciones

Área de reposo IV 04

Artículos técnicos

Quesos lácticos de cabra y plantas aromáticas 06

Ferias y certámenes

AGROGRANT'19 10

Cabrandalucía

Conclusiones X Foro del Caprino 13

10ª Escuela de Jueces de Caprino Lechero de Andalucía 16

Nuestras Ganaderías

Ganadería La Pedrica, de Teba (Málaga) 17

Rincón técnico

El rincón de HIPRA: ¿Qué debemos hacer para disminuir las pérdidas económicas por mamitis subclínicas? 20

Agrupaciones del sector

COAG: Situación estable para la leche 24

ASAJA Málaga analiza la actualidad del sector caprino en Casabermeja 26

Gastronomía y recetas

Noticias gastronómicas 28

Noticias

Noticias del sector 30

Depósito legal: MA-255-2000
Publicación semestral

Dirección: Carmen Lara González
Redacción: La Leonera Comunicación
Diseño y maquetación: La Leonera Comunicación
www.laleonera.comunicacion.com

Impresión: La Imprenta China
Edita: Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña
C/El Pozuelo s/n 29060 Casabermeja (Málaga)
Tel: 952 75 85 63
cabrama@cabrama.com
malagaganadera@gmail.com
www.cabrama.com

La Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña no se identifica necesariamente con las opiniones recogidas en los artículos firmados ni con el contenido de los anunciantes

Continuando con el apartado del área de reposo para el ganado, en este artículo nos centraremos en la orientación y la ventilación de las naves.

2. Orientación

Al determinar la orientación más adecuada para las naves de reposo hay que tener presente los siguientes aspectos:

- **Condiciones climáticas de la zona.** Los factores más importantes son los vientos, la temperatura y el grado de insolación.
- **Tipo de ganado.** Las diferentes razas caprinas lecheras pueden tener distintas necesidades de ambiente, pero en lo relativo a la orientación, las recomendaciones no varían con las razas.
- **Orografía del terreno.** Las condiciones del terreno, pendientes, terraplenes, etc. Pueden ser factores determinantes al orientar las instalaciones. Estas condiciones orográficas pueden ser corregidas mediante desmontes y explanaciones, aunque esto puede suponer un aumento en los costes de ejecución.



Orientación de la nave y su influencia sobre la insolación en diferentes épocas del año.

Una correcta orientación de las naves es fundamental para conseguir unas correctas condiciones de **alojamiento y ventilación** dentro del área de reposo, además de conseguir un **correcto aprovechamiento de la radiación solar** para la climatización natural del área de reposo, buscando la insolación en invierno y la sombra en épocas estivales.

En Andalucía la orientación más aconsejable es ubicar las construcciones destinadas al área de reposo con el eje mayor en la **dirección Este – Oeste**, siempre y cuando los vientos dominantes, si soplan en otra dirección, no sean excesivamente violentos. En caso de vientos muy fuertes hay que tener en consideración la dirección de los mismos para colocar el eje longitudinal siguiendo tal dirección.

La **orientación Este – Oeste** permite aprovechar la radiación solar para calentar la cama en invierno, cuando el sol está bajo, y en el verano permite que la mayor parte de la zona de reposo se encuentre con sombra. También se puede colocar la nave con el eje longitudinal en la **dirección Nordeste – Sudoeste**, evitando que el sol de la tarde, especialmente en la época estival, entre en el alojamiento, ya que puede suponer que se produzca estrés por calor en el ganado.

3. Ventilación

La ventilación es un elemento fundamental en las explotaciones ganaderas para conseguir unas adecuadas condiciones de alojamiento del ganado. Un sistema de ventilación bien diseñado ha de permitir:

- **Eliminar el exceso de calor en el interior del área de reposo.** Conviene tener presente que, en Andalucía, el exceso de calor supone un gran inconveniente para la producción láctea, y principalmente en los sistemas intensivos.
- **Eliminar el exceso de humedad en las épocas frías.** El vapor de agua generado por los animales puede condensarse en los cerramientos y cubiertas, provocando un deterioro de las mismas y un efecto de goteo sobre los animales.
- **Eliminar el aire viciado y renovarlo con aire limpio y oxigenado.** Como consecuencia de los procesos respiratorios y las fermentaciones que se producen en la cama del albergue se generan gases tóxicos (amoníaco, dióxido de carbono, ácido sulfúrico, etc.) que de no ser eliminados generan un estrés en el ganado, fundamentalmente por alteración de vías respiratorias y mucosas, mermando la producción y pudiendo ser causa de enfermedades.

A la hora de diseñar la ventilación los factores más limitantes a considerar son los excesos de calor que se producen en época estival, y la alta humedad y problemas de condensación en épocas invernales.

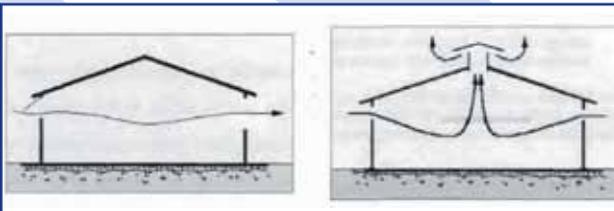
Los principales sistemas de ventilación en explotaciones ganaderas se pueden clasificar en sistemas estáticos y sistemas forzados. A continuación se describen sus principales características.

3.1. Ventilación estática

Sistema económico basado en aprovechar las corrientes naturales de aire. Dentro de este grupo tenemos dos subgrupos:

- **Ventilación estática horizontal:** aprovecha corrientes horizontales de aire debidas a las diferencias de temperatura entre fachadas de la nada. Estas corrientes de aire suelen ir de la fachada norte, más fría, a la sur, más cálida. La aplicación de este sistema se realiza mediante la apertura de ventanas/huecos en fachadas enfrentadas, especialmente entre la norte y la sur.

- **Ventilación estática vertical:** aprovecha las corrientes verticales de aire que se generan cuando este se calienta. Para aplicar este sistema de ventilación, además de disponer de ventanas/huecos, hay que disponer salidas de aire en la cumbre de la cubierta.



Esquemas de ventilación estática horizontal y vertical en una instalación para alojamiento del ganado.



Nave ganadera con sistemas de ventilación estática vertical, con salidas de aire en cumbre de la cubierta.

3.2. Ventilación forzada

Estos sistemas se basan en elementos mecánicos que generan corrientes de aire por depresión o por sobrepresión.

- **Depresores:** sistemas de generación de corrientes de aire por succión de los mismos. Estos equipos son los denominados extractores.

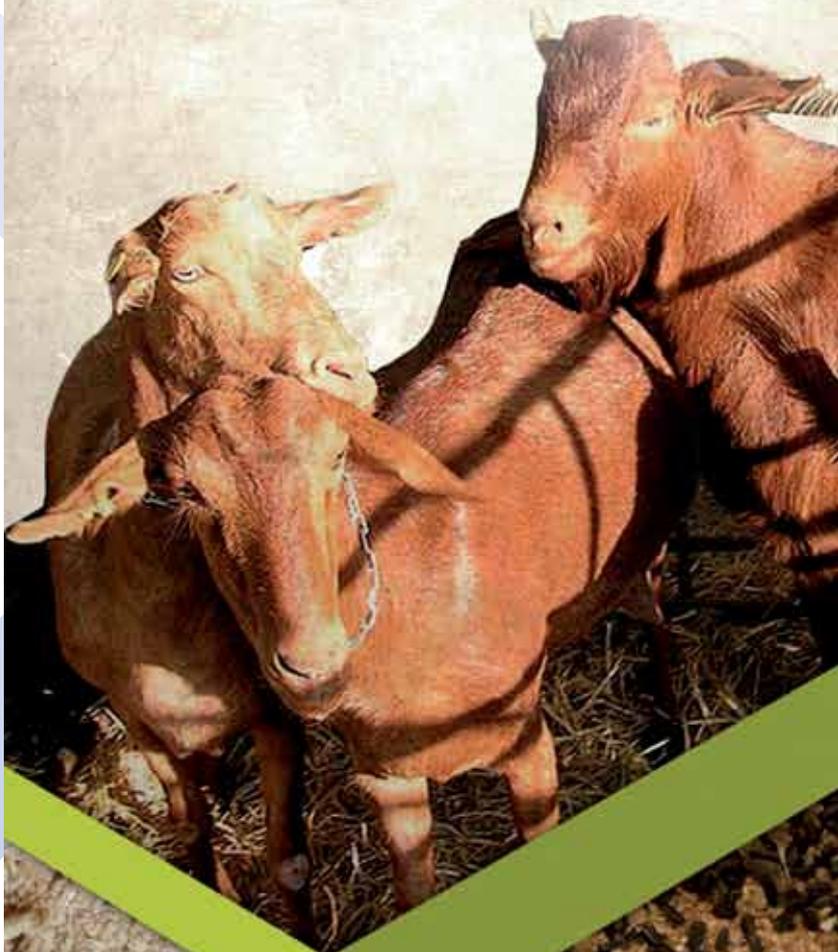
- **Sobrepresores:** sistema que genera corrientes de aire por impulsión de los mismos. Los equipos son los denominados ventiladores.



AgroCabello

Cereales. abonos. piensos y semillas

SIEMPRE AL SERVICIO
DE LA AGRICULTURA
Y LA GANADERÍA



Torcal de Antequera nº 1
La Joya - Antequera (Málaga)
Telf.: 952 75 50 90
info@agrocabello.com
www.agrocabello.com



Quesos lácticos de cabra y plantas aromáticas

por RUIZ, F.A.¹; MACIAS, M.I.²; NAVARRO, F.B.¹; COLOMBO, S.¹; LOPEZ, A.L.³; ALARCON, R.⁴; GOMEZ, C.⁴; UREÑA, L.P.¹

¹ IFAPA Centro Camino de Purchil, Camino de Purchil s/n, 18008, Granada, franciscoa.ruiz@juntadeandalucia.es

² Master Oficial en Agricultura y Ganadería Ecológicas, Universidad Pablo de Olavide

³ IFAPA Centro Hinojosa del Duque, Ctra El Viso, Hinojosa del Duque (Córdoba)

⁴ CPIFP Hurtado de Mendoza-Escuela de Hostelería y Turismo de Granada

1. Introducción

Andalucía posee con una importante riqueza en cuanto a presencia de plantas aromáticas se refiere. Los diferentes ecosistemas ligados al ámbito Mediterráneo cuentan con una alta biodiversidad en especies autóctonas que desde tiempos inmemorables han sido utilizadas por la población con diferentes usos: medicinales, gastronómicos... En el caso de los quesos, los pastores en primer lugar, y hoy en día los propios queseros, han usado y usan estas plantas como recubrimiento en corteza de sus quesos, diversificando así su producción y dándoles unas connotaciones territoriales a sus productos, y por supuesto a las características organolépticas del queso.

Así, Andalucía tiene recogido un queso tradicional de cabra "Queso de Cazorla", el cual en su elaboración se recubre con plantas aromáticas. Aunque hoy en día la mayoría de las queserías andaluzas usa, de una forma u otra, alguna planta aromática en alguno de sus quesos (Foto 1). En cuanto a las plantas aromáticas más usadas se encuentran el romero, el tomillo y el orégano, pero mirando el catálogo de plantas aromáticas existentes en Andalucía, las posibilidades son infinitas.

Partiendo de este punto inicial, es importante por tanto ver las posibilidades de uso de algunas de estas plantas valorando técnica y sensorialmente esta opción. Con esta idea se planteó la evaluación sensorial de seis quesos de cabra con plantas aromáticas andaluzas, por parte de tres perfiles de catadores: consumidores finales, técnicos de empresas queseras, restauradores y alumnos de escuelas de hostelería.

Este trabajo se enmarca en el proyecto TRANSFORMA "Innovaciones en el manejo de los sistemas ganaderos andaluces y en la comercialización de sus productos" (2016-2018), que ha coordinado el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera y de la Producción Ecológica (IFAPA). En este proyecto, una de sus actuaciones tiene como objetivo la búsqueda de sinergias de consumo entre los quesos de cabra y otros productos agroalimentarios andaluces, entre éstos, las plantas aromáticas.



Foto 1. Queso de cabra con recubrimiento tomillo



Foto 2. Tabla de quesos lácticos con diferentes plantas aromáticas en corteza

2. Selección de plantas, queso y consumidores

Para la realización de este estudio se han usado seis plantas aromáticas: tomillo rojo, tomillo limonero, tomillo aceitunero, poleo, ajedrea y orégano. El tomillo aceitunero y el orégano son utilizadas generalmente por las queserías andaluzas como recubrimiento en corteza, mientras que el resto de plantas son autóctonas de Andalucía y están disponibles en comercios especializados en plantas aromáticas.

El queso utilizado ha sido una Láctica fresca de cabra con diez días de maduración, a la cual se le suele incorporar en los países donde se elabora, de forma tradicional, plantas aromáticas y especias en corteza (Foto 2).

En total se han valorado sensorialmente las 6 combinaciones resultantes entre el queso y las plantas aromáticas en dos bloques, un primer bloque formado por los tres tipos de tomillos: rojo, limonero y aceitunero, y un segundo bloque con: poleo, ajedrea y orégano. Para la valoración se han usado dos escalas lineales de 7 puntos que mide el grado de dominancia y de aceptación de la combinación propuesta. En el caso de la de Dominancia desde Punto 1 "Queso domina excesivamente" a Punto 7 "Planta domina excesivamente. Y en el caso de la escala de aceptación va desde Punto 1 "No me gusta absolutamente nada" al Punto 7 "Me gusta muchísimo".

En cuanto a los consumidores, las catas se han realizado con tres grupos: consumidores finales (34), restauradores y estudiantes de escuelas de hostelería (32), técnicos de empresas queseras y maestros queseros en formación (20) (Foto 3).



Foto 3. Estudiantes de cocina realizando la cata

3. Preferencias sensoriales

La preferencia sensorial se ha evaluado en primer lugar con una prueba de dominancia. Para que un maridaje sea valorado como óptimo, ninguno de los dos productos debe dominar sensorialmente sobre el otro, en nuestro caso o el queso o la planta. En la escala dada a los catadores, el punto intermedio estaría en el valor 4 e identificado como "Neutro".

Para los **consumidores finales** en el primer bloque (tomillos) el más equilibrado ha sido el Tomillo limonero, muy cercano a 4, quedando los otros dos tomillos con una dominancia superior del queso. En la segunda prueba, ninguno de los maridajes quedó cercano al 4, la Ajedrea quedó por encima constatando una mayor dominancia de la planta, y para el Poleo y el Orégano es el queso el que domina.

Los **técnicos de empresas queseras y futuros maestro queseros**, mostraron para el caso de los tomillos, dominancia del queso en los tres casos, valorando por igual el Tomillo limonero y aceitunero, como los más próximos al punto 4. Para la siguiente valoración, el Poleo es la planta que queda más próxima al punto ideal, mientras que la Ajedrea queda por encima, predominando la planta, y el Orégano por debajo.

Finalmente, los **hosteleros y estudiantes de la escuela de hostelería**, marcaron el Tomillo limonero y aceitunero, como los más próximos a 4, y dejando al Tomillo rojo en el predominio del queso de forma evidente. En la otra valoración, el Poleo es la planta aromática que más se acerca al 4, con un leve dominio del queso, seguida de la Ajedrea donde domina la planta, y por último el Orégano donde es el queso el producto dominante en la combinación.

Teniendo en cuenta las valoraciones de cada grupo, destacaríamos el **Tomillo Limonero y el Poleo** como las plantas aromáticas que muestran sensorialmente mayor equilibrio en el maridaje con queso Láctico fresco de cabra.

ARTÍCULO TÉCNICO

Maridaje	Consumidores	Queseros	Restauradores
Cabra láctica fresca Poleo	3,33	3,50	3,48
Cabra láctica fresca Ajedrea	4,65	5,06	4,81
Cabra láctica fresca Orégano	2,93	3,06	2,56
Cabra láctica fresca Tomillo Rojo	3,00	2,32	2,12
Cabra láctica fresca Tomillo Limonero	4,04	3,53	3,92
Cabra láctica fresca Tomillo Aceitunero	3,06	3,53	4,09

Tabla 1. Valores de la dominancia del queso o la planta aromática dados por los tres perfiles de consumidores

Posteriormente a la dominancia, los catadores realizaron una valoración sensorial para evaluar su preferencia personal con respecto a las diferentes combinaciones.

Para la primera valoración, los tomillos, para los tres perfiles de catadores la puntuación mayor fue para el **Tomillo aceitunero**, que es el que se utiliza en las queserías andaluzas para los diferentes recubrimientos; a este le sigue el Tomillo rojo, y muy cercano el limonero, que solo para el grupo de los consumidores finales se valora claramente por debajo del rojo, en los otros dos grupos o no existe (queseros) o sus valores son muy parecidos (hosteleros).

En la segunda valoración, el **Orégano** es claramente la planta mejor valorada por los tres perfiles. Para las otras dos plantas, los consumidores valoran mejor la Ajedrea que queseros y hosteleros, colocándola en segundo lugar, y el Poleo en tercer lugar. Queseros y hosteleros hacen una valoración inversa que consumidores en el segundo y tercer puesto, aunque la diferencia entre ambas plantas es mínima.

Maridaje	Consumidores	Queseros	Restauradores
Cabra láctica fresca Poleo	2,96	3,00	3,40
Cabra láctica fresca Ajedrea	3,48	2,97	3,26
Cabra láctica fresca Orégano	4,62	4,03	4,45
Cabra láctica fresca Tomillo Rojo	3,45	3,68	3,27
Cabra láctica fresca Tomillo Limonero	2,41	3,68	3,11
Cabra láctica fresca Tomillo Aceitunero	4,07	3,65	3,50

Tabla 2. Valores de la preferencia del queso o la planta aromática dados por los tres perfiles de consumidores

El Tomillo aceitunero y el Orégano, siendo dos plantas muy utilizadas por las queserías andaluzas para el recubrimiento de las cortezas de los quesos, tanto enzimáticos como lácticos, han sido las dos aromáticas más preferidas por todos los grupos de catadores. En el caso de la dominancia, que es uno de los atributos que se valora al realizar un maridaje, es el Tomillo limonero y el Poleo, las mejores posicionadas al dar su combinación un valor próximo al neutro.

A pesar de ello, las valoraciones sensoriales están bastante próximas, no apareciendo diferencias importantes entre algunas de ellas. Este estudio es solo el inicio de la propuesta de diversificación que lleva a cabo IFAPA a través de los trabajos de investigación y experimentación. La diversidad de plantas aromáticas existentes y de quesos que actualmente elaboran las queserías andaluzas apuntan a este sentido para seguir avanzando hacia un sector quesero más competitivo.

4. Bibliografía

López Ruiz A.; Barriga Velo D.; Pedregosa Cabrero A.; Ruiz Morales F.A. diversificación en la producción láctea artesanal: queso de cabra con aditivos. Málaga ganadera 52: 8-10.

Ruiz, F.A.; Navarro, L.; Pérez, C.; Gómez, C. y Moreno, P. 2015. El queso de cabra y su maridaje con otros productos del territorio. Málaga ganadera 46: 6-8.

5. Agradecimientos

Esta actividad ha sido financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en un 80% dentro del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.



Explotación: Granada, España.
Animales: 1600 cabras malagueñas
Tipo de sala: Línea baja 2x24 (48 puestos)
con retiradores automáticos de pezoneras
Tiempo de ordeño: 1-45 h (1000 animales)

[Play video](#)
Scan QR



 **FLACO**

*Soluciones de ordeño
a medida de cada ganadero*



MATERIAL GANADERO
Zarrias Ganadera, S.L.
C/. M^a Goiry, 72 (Bajo 7) GRANADA
606 066 501 / 600 378 016
superdetusmascotas@hotmail.com

Distribuidor oficial FLACO en la provincia de Granada

En FLACO apostamos por el trato y las soluciones personalizadas, a la medida de cada ganadero, desde instalaciones básicas hasta salas con medición y componentes electrónicos. Realizamos un estudio completo de la explotación y ofrecemos asesoramiento sobre que tipo de solución es la más adecuada para cada caso, teniendo en cuenta la ubicación de la instalación, la raza, morfología y peculiaridades de los animales, y las preferencias del ganadero. Siempre con el objetivo principal de realizar un ordeño más rápido y saludable, mejorando así la rentabilidad de la explotación.

FERIAS Y CERTÁMENES

Agrogant 2019

XXX EDICIÓN DEL CONCURSO-SUBASTA NACIONAL Y XII CONCURSO DE PRODUCCIÓN DE LA RAZA CAPRINA MALAGUEÑA

Los días 31 de mayo y 1 y 2 de junio de 2019 se ha celebrado el XXX Concurso Subasta Nacional y XII Concurso de Producción de la Raza Caprina Malagueña en el marco de la Feria Agrícola y Ganadera de Antequera AGROGANT´19. Conjuntamente se ha celebrado la Feria de Primavera de dicha localidad y la feria comarcal Sabor a Málaga.

Puede decirse que durante esos días Antequera se ha convertido en la capital nacional del caprino, ya que además de celebrarse el **concurso nacional de la raza**, los días 30 y 31 de mayo se ha celebrado la décima edición del mayor foro especializado en este sector, el **Foro Nacional del Caprino**. El foro, que ha reunido a un total de 270 asistentes entre ganaderos, técnicos y especialistas de esta rama de la ganadería, se ha celebrado en las instalaciones de la mayor cooperativa española, DCOOP, con el apoyo del Ayuntamiento de Antequera, la Excm. Diputación de Málaga y el Colegio de Veterinarios de la provincia.

La parte formativa de este certamen se ha visto complementada con las **Jornadas Técnicas Agro-ganaderas y las Jornadas Técnicas Caprinas** celebradas en el Parador de la localidad. Estas últimas tuvieron lugar el viernes 31 de mayo por la tarde, y contaron con una interesante programación. Bajo el título **"Planes de utilidad para el presente del sector caprino"** se llevaron a cabo las ponencias "Calidad de Leche. Importancia de un Programa de Prevención Completo", a cargo de D. Miguel Ángel Sanz Franco, Técnico Pequeños Rumiantes HIPRA; y "Estrategias nutricionales en un nuevo escenario" por D. Juan Manuel Cárdenas Baena, Técnico de NUTRICOR.

El viernes 31 de mayo tuvo lugar la **inauguración** oficial del recinto ferial por parte del alcalde Antequera, Manuel Barón, acompañado por el presidente de la Diputación de Málaga, Francisco Salado, así como por la viceconsejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible, Ana Corredera; el diputado Juan Jesús Bernal; el vicepresidente de la Diputación, Jacobo Florido; la teniente de alcalde de Ferias, Ana Cebrián, y Leonor García, responsable de Sabor a Málaga.

La Cabra Malagueña ha celebrado en esta edición de Agrogant su **trigésimo Concurso Subasta Nacional y su décimo segundo Concurso de Producción Lechera**.

Un total de **235 animales** han acudido al certamen, una centena han participado en el concurso y 135 han formado parte del área expositiva para las actividades dirigidas al público infantil: "la **granja escuela** de la Cabra Malagueña".

Este año la exposición comercial caprina ha contado con una amplia representación de empresas ligadas al sector: **Ordefrío (De Laval), Agrigansur (De Heus-Biona), Zarrías Ganadera- FLACO, TECNORGAN y SERRYCAMP**.

El XXX CONCURSO MORFOLÓGICO NACIONAL DE GANADO CAPRINO DE RAZA MALAGUEÑA se llevó a cabo durante la jornada del sábado.



Inauguración X Foro Nacional del Caprino



Asistentes X Foro Nacional del Caprino



Jornadas Técnicas Caprinas Agrogant '19



Cata de Quesos para una asociación antequerana en la Granja Escuela



XII Concurso de Producción



1ª y 2ª Cabra de Primer Parto

Relación de ganaderos participantes:

- Ganadería Cortijo La Droga, criador: Juan Antonio Márquez Macías (Álora-Málaga-)
- Ganadería Cortijo Cañuelo, criador: Francisco J. Albarrán Sánchez (Olvera-Cádiz-)

D. Manuel Sánchez Rodríguez, Juez Director de la Escuela Nacional de Caprino Lechero decidió otorgar los siguientes premios:

Sección 1ª: Machos jóvenes de 4 a 12 meses

Primer Premio: Juan Antonio Márquez Macías
Segundo Premio: Francisco J. Albarrán Sánchez

Sección 2ª: Machos jóvenes de 12 a 24 meses

Primer Premio: Juan Antonio Márquez Macías

Sección 3ª: Machos adultos de más de 24 meses

Primer Premio: Francisco J. Albarrán Sánchez
Segundo Premio: Francisco J. Albarrán Sánchez

Sección 4ª: Lote de 4 hembras jóvenes de 4-12 m.

Primer Premio: Francisco J. Albarrán Sánchez
Segundo Premio: Juan Antonio Márquez Macías

Sección 5ª: Lote de 4 hembras primíparas

Primer Premio: Francisco J. Albarrán Sánchez
Segundo Premio: Juan Antonio Márquez Macías

Sección 6ª: Lote 4 hembras adultas

Primer Premio: Juan Antonio Márquez Macías
Segundo Premio: Francisco J. Albarrán Sánchez

PREMIO A LA MEJOR CABRA DE PRIMER PARTO: Francisco J. Albarrán S.

PREMIO A LA 2ª MEJOR CABRA DE PRIMER PARTO: Francisco J. Albarrán S.

PREMIO A LA MEJOR CABRA ADULTA: Juan Antonio Márquez M.

PREMIO A LA 2ª MEJOR CABRA ADULTA: Juan Antonio Márquez M.



Mejor Cabra Adulta



XII Concurso de Producción

FERIAS Y CERTÁMENES

XII CONCURSO DE PRODUCCIÓN DE LA RAZA CAPRINA MALAGUEÑA

El domingo, a las 12:30 h. de la mañana tuvo lugar el segundo ordeño del XII Concurso de Producción Lechera. Al final del ordeño se procedió a la suma de los pesajes de los 2 días de concurso. Esta es la relación de las cabras ganadoras en el **concurso de producción individual** con las siguientes **producciones totales**:

- **1er premio:** 9,7 kg. de **Juan A. Márquez M.**
- **2º premio:** 9,4 kg. de **Francisco J. Albarrán S.**
- **3º premio:** 8,9 kg. de **Francisco J. Albarrán S.**

Tras conocer el resultado del concurso de producción lechera, se pudo determinar mediante un sistema de puntos, que participante merecía el premio a la **mejor ganadería del certamen**, premio otorgado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resultando vencedora la ganadería de **Juan Antonio Márquez Macías**.

También se otorgaron los premios a la **ganadería más productiva en kg. de leche y más productiva en grasa y proteína en la campaña de 2018**, que han recaído sobre las siguientes ganaderías:

- Primer Premio: **Francisco García S. (Yunquera)**
- Segundo Premio: **Cristobalina Cotos A. (Tolox)**
- Tercer Premio: **Juan Antonio Márquez M. (Álora)**

CABRAMA también ha concedido el premio **"A la ganadería con más implicación en el programa de mejora en el 2018"**, que ha recaído sobre la ganadería de D. Pablo Sayago Lebrón de Teba (Málaga).

Posteriormente tuvo lugar la entrega de premios, presidida por el presidente de esta asociación, Juan Luis González y el alcalde de Antequera, Manolo Barón, que estuvo acompañado por la teniente de alcalde de Cultura, Ferias y Patrimonio Histórico, Ana Cebrián; el teniente de alcalde de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Álvarez; el teniente de alcalde de Hacienda, Juan Rosas; la concejala de urbanismo, Teresa Molina; el concejal de comercio y empleo, Antonio García y la regidora de la feria, Inmaculada Carrasco y sus manolas. También intervinieron en el acto D. José Ortiz, gerente de Ordefrio, y Patricia Sierra de DE LAVAL, empresa que patrocinaba los premios del concurso de producción y D. Francisco Romero de la empresa Agri-gansur-De Heus BIONA, que patrocinaba el premio a la mejor cabra adulta y de primer parto del certamen.

Desde estas líneas queremos felicitar a todos los ganaderos premiados y dar las gracias a las dos ganaderías asistentes por el gran esfuerzo realizado, así como a las ganaderías que se han quedado a las puertas de la feria y que por dificultades extrínsecas a la organización no han podido hacerlo. Así mismo damos las gracias por su colaboración a las empresas privadas participantes y a las entidades públicas como son el Ayuntamiento de Antequera, la Diputación Provincial de Málaga, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que apoyan nuestro concurso nacional.



1º y 2º Mejores Machos Jóvenes



1º y 2º Mejores Machos Adultos



Los ganaderos premiados: D. Juan A. Márquez y D. Francisco Albarrán



Ganaderos participantes tras la entrega de premios



Conclusiones del X Foro Nacional del Caprino

El X Foro Nacional del Caprino se celebró los días **30 y 31 de mayo de 2019** en la sede social de DCOOP.

El comité de redacción de conclusiones del X Foro Nacional del Caprino, coordinado por D. Francisco de Asís Ruiz Morales (Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria-Junta de Andalucía, D^a Yolanda Mena Guerrero (Universidad de Sevilla) y D^a Rebeca Paniagua Mediero (Revista Tierras de Caprino) con la colaboración de Sara Rey Sanz (ABLANSE), Francisco López Jiménez (ANCCA), Olga González Casquet (ACAPA), Carmen Lara González (CABRAMA), M^a Dolores López Fariña (ACRIFLOR), Javier Fernández Álvarez (CAPRIGRAN) y Rafael Olvera Porcel (IFAPA-Junta de Andalucía), ha elaborado un documento de trabajo con los resultados de los diferentes debates planteados en el foro, el cual se expone a continuación:

Charla Inaugural *“La comunicación como herramienta para revalorizar el sector caprino”*,
D^a Elisa Plumed Lucas. Secretaria general de la Asociación de Periodistas Agroalimentarios de España (APAE).

1. La sociedad urbana está cada vez más lejos del mundo rural y desconoce la forma de producir alimentos, sin embargo, existe un mayor interés por conocer el origen de estos, lo cual supone una oportunidad que el sector caprino debe saber aprovechar.

2. No obstante, existe una amenaza a la que hay que estar atentos. Los hábitos de consumo están cambiando, por un lado, dado el estilo de vida que tenemos, aumenta la demanda de alimentos procesados. Por otro lado, se está cuestionando la idoneidad de producir carne desde un punto de vista ético, incrementándose el número de vegetarianos/veganos y surgiendo una demanda de carne artificial, llamada también “carne ética”.

3. El sector caprino ofrece a la sociedad una serie de servicios relacionados con el mantenimiento de la vegetación a través del pastoreo, la conservación de razas autóctonas, la producción de alimentos de calidad y el mantenimiento de la población rural; esta información debe ser difundida desde el propio sector a la ciudadanía



EXCELENCIA Y CALIDAD MARCAN NUESTRO DÍA A DÍA

La alimentación de los animales es la base de la eficiencia de una explotación.

Nuestros piensos contribuyen al máximo aprovechamiento de la proteína presente en cada ración maximizando la eficiencia. De esta forma, las cabras están más sanas y producen más leche.

Nuestra experiencia y resultados obtenidos avalan la calidad de nuestros piensos.



**LA PROTEÍNA
IDEAL PARA
EXPLORACIONES
MÁS EFICIENTES**





Módulo 1: PRODUCCIÓN: *“Hacia donde debe ir la producción caprina del futuro”*

1. La agricultura y la ganadería suponen el 12% de las emisiones de gases de efecto invernadero de origen antrópico.
2. La Huella de Carbono es una herramienta que permite medir y reducir la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera, sin embargo, debe analizarse con cautela, no siempre se usan los mismos criterios a la hora de calcularla, lo cual puede llevar a conclusiones erróneas.
3. El cálculo de la huella de carbono debe tener en cuenta tanto las emisiones como las capturas de carbono por parte de la vegetación asociada a la ganadería. Asimismo, es necesario incluir los servicios ecosistémicos y culturales de esta ganadería a la hora de realizar dicho cálculo.
4. Existe un Grupo Operativo en Andalucía “Gestión caprina sostenible: Amaltea”, que trabaja en el diseño de una herramienta informática para la gestión técnica, económica y ambiental de las explotaciones caprinas, con la cual se podrá calcular la Huella de Carbono a nivel de granja.
5. Para el consumidor, la cabra es “verde”, y se le presupone un óptimo bienestar animal.
6. Para los ganaderos, el bienestar animal se basa en un funcionamiento biológico adecuado del animal (alimentación, salud y comodidad), la posibilidad de que exprese sus emociones (ausencia de dolor, miedo y estrés), así como de que desarrollen su comportamiento normal.
7. La medida del bienestar animal en la especie caprina no está suficientemente desarrollada, siendo además más difícil que en otras especies, como el vacuno de leche, dada la gran diversidad de sistemas de producción. Por tanto, hay mucho trabajo por hacer para establecer parámetros de bienestar animal óptimos para cada tipo de sistema.
8. No existe una adecuada separación y cuantificación de los sistemas caprinos en función de su grado de extensificación.
9. Existen trabas para el mantenimiento de los sistemas caprinos en pastoreo, por lo que han sufrido un importante descenso en número en los últimos años.
10. Hay una falta de reconocimiento por parte de la sociedad de la figura del pastor, el cual es un verdadero gestor medioambiental.
11. A pesar del relevante papel medioambiental de la ganadería caprina pastoral, se trata de una función infravalorada desde un punto de vista económico.
12. La cría constituye los cimientos de la explotación caprina y su coste económico solo es superado por la alimentación y la mano de obra.
13. La edad de la primera cubrición y la posterior producción de leche, están muy vinculadas con un buen desarrollo de las cabritas, dependiendo entre otros factores de la alimentación y de las condiciones ambientales de las instalaciones, principalmente temperatura y ventilación.
14. La edad ideal de cubrición para las cabritas está entre los 8 y 10 meses, siempre que el animal haya alcanzado el 65% de su peso vivo.
15. Existen programas de gestión como “Gestmilk Model” que permiten planificar y valorar el día a día de la explotación caprina lechera, en todos sus ámbitos (económicos, técnicos, bienestar animal y ambientales). El uso de estos programas es fundamental para poder establecer objetivos de mejora y evaluarlos.

Módulo 2: SANIDAD: *“La prevención, el control y tratamientos alternativos en la sanidad caprina”*

1. Por primera vez en Andalucía no hay rebaños caprinos positivos de *Brucella Mellitensis*.
2. El programa de control voluntario de la tuberculosis caprina en Andalucía ha pasado de los 50 rebaños controlados inicialmente a los 600 que se controlan en la actualidad. Es necesario seguir mejorando en el diagnóstico, eliminando los falsos positivos.
3. La paratuberculosis es una enfermedad crónica de la que existen poca información en la especie caprina. Los animales se infectan en edades tempranas, pero la mayoría supera la infección y son animales sanos.
4. Las pérdidas ocasionadas por la paratuberculosis están relacionadas con problemas reproductivos, pérdida de producción y peor calidad de leche.
5. La vacuna de paratuberculosis no previene la infección, pero tiene un efecto protector para los animales, habiendo que vacunar al menos 12 meses antes de la campaña de tuberculosis para evitar falsos positivos.
6. Los lentivirus constituyen una enfermedad de distribución mundial, para la que no hay tratamiento ni vacunas efectivas y que requieren del diagnóstico serológico y sacrificio de los animales infectados.
7. Mediante buenas prácticas de manejo en España se ha conseguido una reducción de la prevalencia de la enfermedad ocasionada por lentivirus, importante.
8. Existe un Plan Nacional de erradicación de la Agalaxia Contagiosa, aunque no es una enfermedad de fácil solución en el ganado caprino, debido a la existencia de una gran diversidad de *Mycoplasmas* que afectan a esta especie, así como a la presencia de portadores asintomáticos.
9. Entre los beneficios del Programa Nacional de Agalaxia están: tener información sobre la situación en cada zona, disponer de una calificación oficial, evitar riesgos en el movimiento de animales y hacer un tratamiento más orientado de los antibióticos.
10. Las vacunas y los antibióticos no pueden ser la base de un programa para eliminar la Agalaxia. Es necesario acometer medidas que se adapten a la situación sanitaria de cada rebaño y contexto.
11. Más de la mitad de las mamitis subclínicas en caprino están producidas por estafilococos.



12. Se estima que el coste medio por cabra y año de las mamitis subclínicas es de 50 euros, sobre todo debido a la pérdida de leche y al incremento de la reposición.

13. Existen estrategias para controlar las mamitis que van desde una buena rutina de ordeño hasta la utilización de medicamentos específicos, así como nuevas vacunas, con los que se consigue reducir el recuento de células somáticas en la ubre.

14. Es necesario hacer una gestión integral de las explotaciones que contemple tanto la gestión productiva como la económica.

15. Los productos zoonosarios constituyen un 2-3% de los costes de la explotación caprina lechera.

16. Un plan de secado selectivo permite reducir pérdidas económicas derivadas de las mamitis.

17. Existe un problema grave para la salud pública por la resistencia antimicrobiana debido al mal uso de los antibióticos. El sector ganadero debe adoptar una actitud responsable y proactiva ante este problema.

18. Cada vez hay en el mercado más alimentos funcionales y nutracéticos para la ganadería en distintos formatos comerciales. La mayoría de ellos derivan en una mejora de la función intestinal, así como en la regulación de la respuesta inmunitaria. Esto supone un aumento de la productividad y la salud del animal.

19. Están apareciendo nutracéticos para las mamitis subclínicas, coccidiosis caprinas, control de protozoos que pueden ser de utilidad para la problemática de uso de antibióticos

Módulo 3: COMERCIALIZACIÓN: "Estrategias para aumentar el valor de la leche de cabra"

1. El sector ovino-caprino de carne representa el 7% de la Producción Final Ganadera, mientras que el de leche un 4%.

2. Le leche de cabra en España es "viajera", se mueve de sur a norte, exportándose a países como Francia, Portugal, Holanda o Alemania, entre otros.

3. Desde DCOOP se intenta hacer frente a la estacionalización de la producción lechera con el congelado de cuajada. Asimismo, está apostando por la diversificación de los productos lácteos elaborados caprinos fijándose en el sector del vacuno de leche.

4. Los motivos para producir alimentos libres de antibióticos en ganadería se basan en aspectos técnicos (mejor manejo), administrativo (Plan Nacional de Resistencia a Antibióticos) y comerciales (demanda de los consumidores).

5. Para trabajar en ganadería dentro de un plan de libre de antibióticos los requerimientos son: (i) formación y motivación del personal de la empresa, (ii) buen estado sanitario de los animales (iii) manejo adecuado y (iv) alimentación correcta, todo bajo un marco de certificación.

6. El sector caprino está bien posicionado para producir sin antibióticos, lo que dará unas ventajas para acceder a nichos de mercado, cumplir normativa, mejoras medioambientales, mayor calidad nutricional y diferenciación.

7. La estacionalización de la producción de leche en el sector caprino sigue siendo actualmente un problema para la industria láctea.

8. El sector lácteo es el sector ganadero con más controles, lo que ocasiona tener unos productos con una alta trazabilidad y un control de la materia prima.

9. Las amenazas que encuentra el sector lácteo caprino y la industria láctea son, en el caso de la leche cruda, los siguientes: presencia de antibióticos, aflatoxinas, presencia de residuos no aptos; para el caso de los productos elaborados son: salmonela, listeria y estafilococo.

10. Para la industria láctea la calidad tecnológica implica tener un 75% de caseína y un ratio grasa/proteína menor a 1,3.

11. La leche de cabra tiene muchas posibilidades de incrementar su demanda, a través de la certificación de una serie de características como son: el bienestar animal, la producción ecológica o la consideración de alimento funcional.

12. España es el primer país de la Unión Europea y el quinto del mundo en superficie ecológica certificada., habiendo un continuo crecimiento de este modelo de producción a nivel mundial, a pesar de ello el gasto per cápita en productos ecológicos en España es aún pequeño.

13. En el caso español, los productos ecológicos, y en particular los lácteos de cabra, se comercializan sobre todo en canales cortos, a diferencia del mercado europeo, en el que la gran superficie es el principal canal de venta.

14. El 94% de los consumidores dicen que el bienestar animal es muy importante para ellos, pero solo el 59% estaría dispuesto a pagar más por ello.

15. Pascual tiene un programa de bienestar animal para las 348 granjas que les suministra leche. Este programa incide positivamente en la profesionalización de los ganaderos, y permite ofrecer un producto diferenciado en el mercado, dando respuesta a la demanda de los consumidores.

16. Una mejora en el bienestar animal supone un beneficio directo para el ganadero, al producirse eche de más calidad y cantidad, reducirse los problemas reproductivos y mejorarse la respuesta inmunitaria de los animales.

17. La visibilización de una mejora en el bienestar de los animales de granja constituye una herramienta de comunicación a la sociedad, mejorando la imagen de los ganaderos y permitiendo una disminución del uso de medicamentos y del desperdicio.

Antequera (Málaga), 31 de mayo de 2019



Colmenar (Málaga) acogió la 10ª Escuela de Jueces de Caprino Lechero de Andalucía

Los días 11 y 12 de julio de 2019 se celebraron las jornadas técnicas "La Valoración Morfológica como criterio de selección de los reproductores de la raza caprina Malagueña", organizadas por la asociación de criadores de esta raza. Estas jornadas forman parte de la décima edición de la Escuela de Jueces de ganado caprino lechero de la Federación Andaluza de Asociaciones de Caprino de raza pura "CABRANDALUCÍA".

Los parámetros que se aprenden a medir en esta escuela de jueces repercuten en la producción, la longevidad y por tanto en la rentabilidad de los animales. Son muy útiles para la selección de reproductores en las explotaciones caprinas así como para la participación en concursos morfológicos con los animales. Los labores de juzgamiento este año se han llevado a cabo con lotes de cabras de la raza caprina Malagueña.

La escuela se ha celebrado durante dos jornadas con dos niveles: **nivel iniciación**, impartido el primer día, para todos aquellos ganaderos que sea la primera vez que acuden a la escuela de jueces o que en ediciones anteriores sólo han obtenido un certificado de asistencia; y **nivel perfeccionamiento** en la segunda jornada, al que tienen que acudir los alumnos del primer nivel para obtener la calificación pertinente y a ganaderos que quieran mejorar su puntuación de ediciones anteriores. La formación ha corrido a cargo de **D. Manuel Sánchez Rodríguez (Juez Director de la Escuela Nacional de Caprino Lechero)**. A la finalización se le otorga a cada asistente un certificado que, según su puntuación, lo capacitará para juzgar en concursos nacionales (juez A), concursos regionales (juez B) o simplemente un certificado de asistencia si no cumple los requisitos para los grupos anteriores.

D. Manuel Sánchez Rodríguez nos hace este resumen: "Tras la celebración de ésta X ESCUELA NACIONAL DE JUECES DE CAPRINO LECHERO, celebrada en Colmenar (Málaga), y en las ganaderías de D. Juan Luis Olmos Moreno, en Ventas de Zafarraya (Málaga), y de D. Luciano Porras Ortigosa, en Periana (Málaga), y D. Francisco Chicón Podadera de Casabermeja (Málaga), con lotes todas ellas de raza caprina MALAGUEÑA y pertenecientes a la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña, es para mí una satisfacción comprobar de nuevo el alto número de participantes así como el nivel de los mismos, el cual ha sido muy alto, otorgando en ésta ocasión 14 Certificados A, y otros muchos Certificados B, por lo que podemos decir que los resultados son francamente muy positivos. También es un motivo de alegría, que tras completar ésta 10ª Escuela Nacional de Jueces de Caprino Lechero, contemos ya con 2 nuevos títulos: un Título de Juez Provincial otorgado a Dª. María Sánchez Rodríguez; y un Título de Juez Nacional para D. Juan Luis González Rosas, que sumados a los ya existentes hace que nos sintamos de enhorabuena al superar en ésta primera década de existencia la quincena de títulos otorgados, por lo que tan sólo nos queda felicitar sinceramente a todos y cada uno de ellos por los méritos conseguidos".

El **Directorio Actualizado de Candidatos** está disponible en: www.cabrandalucia.com



Jornadas Técnicas



D. Manuel Sánchez explicando los criterios de calificación



Juzgamiento de hembras de primer parto



Juzgamiento de machos adultos

Ganadería La Pedrica, de Teba (Málaga)



Breve historia de la ganadería:

La Cooperativa La Pedrica fue fundada por 3 matrimonios de la localidad de Teba. En un principio se dedicaba a la explotación de ganado vacuno lechero.

En 1983, la cooperativa cambió el ganado vacuno por el caprino. El primer lote que adquirieron fueron 80 cabras granadinas y posteriormente 300 malagueñas.

En 1986 hubo una crisis en el precio de la leche de cabra, lo que les animó a crear una quesería propia que se inauguró en 1987.

En 2005 se disolvió la sociedad y **Pablo Sayago** es quien dirige hoy por hoy la explotación con dos empleados a su cargo.

Censo de animales: 616 animales en total, con 434 hembras reproductoras cuya edad media es de 4-5 años, 155 chivas de reposición y 27 sementales. El **índice de pureza** de la ganadería es del **79.22%** (porcentaje de animales que hay inscritos en los registros definitivos del libro, o sea los que tienen madre y abuela reconocida).

Media de producciones de leche:

	Nº de hembras controladas (1)	Duración de la lactación	Leche producida	Leche media diaria	Grasa media	Proteína media
Múltiparas	209	363	677.8	1.87	5,6	3,7
Primíparas	72	378	616.0	1.63	5.3	3.9
TOTAL	281	366	662.0	1.81	5.5	3.7
30% mejor	84	505	1105.47	2.19	5.53	3,7

(1) Nº de hembras con lactaciones calculadas en 2019



NUESTRAS GANADERÍAS

Índice de prolificidad: **1,8 chivos por parto.** Ocasionalmente las cabras paren 3 chivos.

Tasa de reposición: cada año deja unas 100 chivas para reposición, por lo que la tasa de reposición anual es de un **15 %**.

Instalaciones: la finca cuenta con **10 fanegas totales**, en las que además de la explotación caprina hay áreas dedicadas a la producción olivarera y al cultivo de heno.

La ganadería cuenta con una construcción total de **2000 m²**, la mitad de los cuales son **naves** para la estancia del ganado: posee una nave para el ganado adulto, otra para la cría, una sala para la lactancia artificial de los cabritos, la sala de ordeño, la lechería y un almacén.

El espacio restante, **1000 m²**, son **áreas de ejercicio** para los distintos lotes de animales.

La **sala de ordeño** cuenta con 36 amarres y 10 puntos de ordeño. El sistema de alimentación en la ganadería es manual. Cuenta con un **tanque de frío** de 2.100 litros.

Galardones y premios obtenidos: en el XXX Concurso Subasta Nacional de la Raza Caprina Malagueña celebrado en mayo de 2019 la explotación ha recibido el premio **"A la ganadería con más implicación en el programa de mejora en el 2018"**

Sistema de explotación: el sistema de explotación de esta ganadería es **semi-intensivo**.

Con respecto a la **alimentación**, utiliza una mezcla concentrada con una fórmula elaborada específicamente para su ganadería, la cual es fabricada en la Cooperativa Nuestra Señora de la Cabeza de Teba.

En la propia finca produce heno y paja. Y también realiza aprovechamiento de subproductos, como el ramón de olivo, el cual recoge de la cooperativa de localidad sin coste alguno.

Reproducción: la ganadería tiene **4 parideras al año:** en los meses de noviembre-diciembre, marzo-abril, mayo-junio y agosto-septiembre. Realiza **inseminación artificial** en un lote de 200-250 cabras al año, con un porcentaje de fertilidad que varía, según el lote, desde un mínimo de un 50% a un máximo de un 90%.

El resto de las cabras son cubiertas mediante **monta natural**, con una fertilidad en torno al 80%.

Higiene y Sanidad: la retirada del estiércol se lleva a cabo en profundidad dos veces al año, una en primavera y otra en otoño. Se realizan tareas periódicas de desratización, desinsectación y desinfección, así como de desparasitación de los animales.

Plan de vacunación contra la paratuberculosis.

La ganadería está **calificada como oficialmente indemne de brucelosis, libre de tuberculosis y libre de scrapie.** La ganadería no tiene incidencia de mamitis.

El problema sanitario más grave que ha sufrido la gana-



Vista general de la ganadería



Hembras adultas



Instalaciones para hembras en ordeño



Hembras consumiendo ramón de olivo

dería fue un brote de agalaxia contagiosa hace 5 años en uno de los lotes, el cual tuvo que dejar secar para tratarlas correctamente.

Ordeño: se efectúan dos ordeños al día, de dos horas y media aproximadamente. Durante el ordeño aporta una ración de 200 gr. de pienso concentrado.

Tras el ordeño se realiza un sellado de pezones contra la suciedad y los microorganismos.

Organización/manejo: Además de Pablo, en la ganadería **trabajan dos operarios.**

Para la gestión utiliza el "eskardillo electrónico", el cual afirma que le es de gran utilidad, ya que obtiene información productiva y reproductiva al instante de cada uno de los animales con tan sólo leerles el microchip. "Esta herramienta se ha inventado demasiado tarde, ahora que estoy cerca de jubilarme", lamenta Pablo

Comercialización: la ganadería produjo en 2018 un total de 256.000 litros, vendidos a Montesinos.

Los cerca de 600 cabritos que se producen anualmente los comercializa a través de un tratante de ganado de la provincia.

Con respecto a los precios, Pablo piensa que en los últimos años el precio de la leche ha estado bastante estancado, a excepción de estos dos últimos años, en los que opina que la leche tiene un precio razonable.

En cuanto al precio del cabrito refiere que el precio es malo desde hace muchísimos años. Recuerda que cuando comenzó con la ganadería caprina, hace más de 30 años, el precio del cabrito era más caro que en la actualidad.

De la PAC recibe una ayuda de unos 1000 € mensuales. Considera que es un buen complemento a los ingresos de su ganadería, pero opina que las subvenciones no serían necesarias si los productos tuviesen el precio que merecen.

Futuro: En cuanto cumpla la edad, Pablo se jubilará. La ganadería no tiene relevo generacional por el momento. Su hija, que es veterinaria, en alguna ocasión se ha planteado seguir con el negocio familiar, pero en la actualidad tiene trabajo externo, por lo que ve difícil que siga con la actividad de la cría de ganado caprino.

¿Cómo cree que influye en su ganadería la mejora genética de la raza caprina malagueña? ¿Qué beneficios le aporta ser socio?:

Pablo Sayago: "Considero que gracias a la mejora genética, las medias de producción de la raza han subido considerablemente. Morfológicamente opino que la raza no ha evolucionado tanto.

Estar en la Asociación de la Cabra Malagueña me ha ayudado a mejorar la rentabilidad de mi ganadería, gracias al incremento de producción debido a la mejora genética y también gracias al uso de nuevas tecnologías que permiten una mejora del control técnico-económico de la explotación. También me ha servido a la hora de vender ganado vivo, ya que estar dentro de la asociación "te da un buen nombre".



Pablo Sayago con hembras adultas en el ordeño



Pablo haciendo uso del Eskardillo electrónico



Sala de lactancia artificial



Semental joven

RINCÓN TÉCNICO-HIPRA

¿Qué debemos hacer para disminuir las pérdidas económicas por mamitis subclínicas?

por Miguel Ángel Sanz.
Técnico Pequeños Rumiantes HIPRA

Lo primero que deberíamos saber es cuánta mamitis subclínica tengo en mi explotación. ¿Cómo puedo saber cuánta mamitis subclínica tengo, si este tipo de mamitis no produce síntomas, y por tanto no las podemos ver a simple vista? Un parámetro para saber cuánta mamitis subclínica tengo, son las células somáticas de tanque de leche. Así sabemos que cuantas más CSS/ml tenemos en el tanque, más animales infectados tenemos en nuestra granja.



En la tabla 1 tenemos un ejemplo práctico y real, de 5 granjas de caprino con diferentes medias de Células Somáticas, donde vemos el porcentaje de animales en diferentes rangos de CSS/ml. Vemos que la granja 1 que tiene una media de 1.111 CSS/ml (x1.000) tiene más de la mitad de las cabras por debajo de medio millón (animales sanos) y sólo un 13% por encima de 2 millones (animales enfermos) y la granja 5 que tiene una media de casi 2 millones y medio, tiene sólo un 19% de animales sanos, y tiene un 38% de animales con más de 2 millones de CSS/ml (animales enfermos).

¿Qué pérdidas ocasionan las mamitis subclínicas?

Las dos principales pérdidas son la leche que dejamos de producir y los animales que tenemos que reponer.

Coste de Producción de leche: Sabemos que una cabra que tiene de media 1 millón de CSS/ml produce un 11,4% menos de leche y una que tiene **2 millones de CSS/ml produce un 19,5% menos de leche** (J. Pleguezuelos, 2015).

Por ejemplo, la granja 4 de la tabla 1 que tiene algo más de 2 millones de CSS/ml estaría dejando de producir más de 100 litros de leche al año por cabra, que suponen unos 80 € por cabra.

Coste de Reposición de animales: el coste de criar una chota, desde que nace hasta que empieza a producir leche, es de **200 €**. Esto quiere decir, que, si cada año dejamos un 30% de reposición, cada cabra presente en la granja tiene que pagar 60 €.

La reposición de animales es uno de los mayores costes de la granja. En la mayoría de las granjas, 1/3 de la reposición que se deja todos los años, es para reponer animales que tienen un problema en la ubre, o que no producen la leche que deben producir, o lo que es lo mismo, por un problema de mamitis subclínica.

Además, si controlamos las mamitis subclínicas produciremos una **leche de más calidad**, con lo que podremos obtener **bonificaciones en el precio** de la leche.

Otro beneficio del control de las mamitis subclínicas es que **reduciremos el uso de antibióticos** en nuestra explotación, lo que conlleva un **ahorro económico**. Y, además, **reduciremos el riesgo de inhibidores** en nuestra granja.

¿Qué microorganismos producen las mamitis subclínicas?

Sabemos que los principales microorganismos implicados en las mamitis subclínicas son los **estafilococos** (A. Esnal, 2018). Estos microorganismos están en la piel de los animales y de las personas, con lo que están presentes en todas las explotaciones, y no los podemos erradicar. Pero sí podemos establecer medidas de control para disminuir la transmisión, y así evitar nuevos animales infectados. Estas medidas de control irán encaminadas a establecer un programa de prevención para que no entren dentro de la ubre, vía canal del pezón.

La **principal transmisión se produce durante el ordeño**, bien por la máquina de ordeño, o bien por una mala rutina de ordeño.

Cuando los estafilococos entran en la ubre, **destruyen tejido glandular** que es donde se produce la leche, y, por tanto, esto es lo que nos provoca las **pérdidas en producción de leche**.



Incluir la **vacunación con VIMCO** dentro del Programa de Control de mamitis subclínicas, ayuda a **disminuir la transmisión** de la infección, y por lo tanto a que tengamos menos animales infectados. Esto nos dará una mayor rentabilidad, pues **produciremos más leche y reduciremos nuestro coste de reposición de animales.**

¿Qué medidas debo aplicar en la granja para disminuir los problemas por mamitis subclínicas?

Debemos instaurar un Programa de Control para prevenir la transmisión de mamitis subclínicas y así tener menos animales infectados.

Este Programa de Control debe incluir varias medidas que se pueden resumir en 6 puntos clave:

1. REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINA DE ORDEÑO.
2. CORRECTA RUTINA DE ORDEÑO.
3. REPOSICIÓN DE ANIMALES CON MAMITIS SUBCLÍNICAS.
4. HIGIENE GENERAL DE LA GRANJA.
5. MANEJO DE SECADO.
6. VACUNACIÓN CONTRA ESTAFILOCOCOS.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE MAMITIS SUBCLÍNICAS:

1. REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MÁQUINA DE ORDEÑO. Por lo menos **una vez al año**, hay que hacer una revisión completa de la máquina de ordeño, **y siempre que tengamos un problema de mamitis**, ya sea mamitis clínica o subclínica. Además, deberemos hacer el **mantenimiento de todos los componentes que se deterioran** con su uso, como por ejemplo las pezoneras, correa de la bomba de vacío...

2. CORRECTA RUTINA DE ORDEÑO. El ordeño hay que hacerlo de forma perfecta, ya que habrá si no un alto riesgo de provocar una mamitis. No se deben dejar animales sin ordeñar, pero también tenemos que evitar el "sobreordeño".

Incluir en la rutina de ordeño la desinfección de pezones evitará la infección de nuevos animales. El ordeñar de forma higiénica, con guantes de látex, ayudará a disminuir la transmisión de estafilococos y otros patógenos.

Todas las medidas que incluyamos para mejorar nuestro ordeño, harán que disminuya la transmisión de infección, y que cada vez tengamos menos animales con mamitis subclínicas.

3. REPOSICIÓN DE ANIMALES CON MAMITIS SUBCLÍNICAS. Si no eliminamos los animales con mamitis subclínica, estos animales infectados harán que cada vez haya más presión de infección, y que cada vez tengamos más problemas.



Hay que establecer una norma para saber qué cabras debemos eliminar por mamitis subclínicas. Para establecer esta norma podemos utilizar diferentes criterios. Por ejemplo, la media de CSS/ml de los seis primeros controles individuales del animal (si estamos en control lechero), o bien podemos hacer CMT (Test de California) en varios momentos de la lactación a cada animal; esto junto a la producción del animal, junto al número de lactación y si tiene o no lesiones en la ubre, nos dará una norma para saber cuáles son las cabras que debemos eliminar por mamitis subclínicas. La norma puede ser diferente en cada explotación, y conforme vayamos mejorando, podremos hacer la norma más estricta.

RINCÓN TÉCNICO-HIPRA

4. HIGIENE GENERAL DE LA GRANJA. Cuanto mejor sea la higiene de la granja, entrarán al ordeño animales con la ubre más limpia y seca. Todas las medidas de higiene tanto de la cama, como de la sala de espera al ordeño, son importantes para conseguir este objetivo. Además de la limpieza de la máquina de ordeño, para lo que deberemos seguir las indicaciones del fabricante.

5. MANEJO DEL SECADO. Como manejo de secado nos referimos a todas la "señales" que le damos a la cabra para decirle que la vamos a secar dentro de unos meses. Como es lógico no se puede secar un animal de un día para otro. Por ello deberemos de instaurar unas medidas de manejo para que, dentro de un tiempo, por ejemplo, dos meses, sea la fecha en la que secamos un lote de animales.

La primera de estas señales es preñar al animal. Esto ya nos marca la fecha de cuándo vamos a secar ese animal.

Después de la confirmación de la gestación, podemos ir reduciendo la alimentación, hasta que la última semana podemos dejarlas a paja durante dos o tres días. Tampoco podemos poner medidas demasiado drásticas pues son animales que están preñados, y por tanto no podemos estresarlos demasiado.

6. VACUNACIÓN CONTRA ESTAFILOCOCOS. En el año 2014, HIPRA lanzó **VIMCO** al mercado, que es la **primera y única vacuna para prevenir las mamitis subclínicas por estafilococos**. Esta vacuna tiene demostrado que disminuye la transmisión de estafilococos.

El efecto de cómo funciona esta vacuna en cada explotación, dependerá del resto de medidas que nosotros establezcamos para controlar las mamitis subclínicas.

En el último congreso de la SEOC celebrado este año en Córdoba, presentamos junto a la Asociación Española de Cabra Malagueña, un poster titulado: **Efecto de la vacunación contra los estafilococos en el programa de prevención de mamitis de una explotación de cabra malagueña**. En este trabajo se vio como en una granja, tras un año vacunando con VIMCO, se disminuyeron las células somáticas en un 13%. El efecto en animales de primer parto fue más evidente, siendo la reducción de un 30%. Además, el porcentaje de animales por debajo de medio millón de CSS/ml aumenta, y los de más de 2 millones de CSS/ml disminuyen, tras un año vacunando con VIMCO.

Valoración de cada uno de los puntos de un Programa de Control y Prevención de Mamitis Subclínicas.

Cuando valoramos el coste de cada uno de los puntos de control de un Programa de Control y Prevención de Mamitis Subclínicas, vemos que el punto número 3 de **Reposición de Animales supone el 50% del valor del coste del programa**. Y vemos que la vacunación con VIMCO es el punto de menor valor, no supone ni el 7% del coste del programa (Hipra University Caprino 2019).

Esto confirma que el coste de reponer una cabra (200€ por animal) es el mayor coste cuando instauramos un Programa de Control y Prevención de Mamitis Subclínicas.

Conclusiones.

Para disminuir las pérdidas económicas por mamitis subclínicas debemos instaurar un Programa de Prevención y Control de Mamitis Subclínicas, con el objetivo de disminuir la transmisión entre animales infectados.

Dentro de este Programa de Prevención y Control podemos incluir la vacunación con VIMCO, como una herramienta más que nos va a ayudar a tener cada vez menos animales infectados.

El mayor coste dentro del Programa de Control son los animales que tenemos que reponer, y la vacunación con VIMCO es el punto que menos cuesta de todo el programa.

Controlar las mamitis subclínicas en nuestra explotación ayudará a mejorar la rentabilidad de nuestra explotación, pues produciremos más leche, optimizaremos los costes de reposición de animales y produciremos una leche de más calidad.



VIMCO®

Vacuna inactivada frente a la mastitis
en cabras y ovejas en emulsión inyectable.

DESCUBRE LAS MASTITIS SUBCLÍNICAS



VIMCO®: vacuna inactivada para mastitis en cabras y ovejas hembras, emulsión inyectable. **COMPOSICIÓN:** Una dosis (2 ml) contiene sustancia activa: 20 unidades/ml de vacuna inactivada, equivalente a 200000 UCEP (cepas SP 140 y B.98 SAFC. Adjuvante: perflorina líquida: 18,2 mg. Excipientes: alcohol benzílico: 2,1 mg. **INDICACIONES:** Para la inmunización activa de ovejas hembras sanas con probables de mastitis. Incluye la protección de la madre y la subclínica inducción de las lesiones en las ubres, resultado de obstrucciones y reuertos de *S. aureus* inferiores) causada por *Staphylococcus aureus*. Para la inmunización activa de cabras hembras sanas con probables de mastitis reuertas. Para la subclínica inducción de las mastitis subclínicas causada por *Staphylococcus aureus* y *Escherichia coli* en cabras. Sin embargo, cuando se produce mastitis clínica causada por *Staphylococcus aureus* y *Escherichia coli* en cabras, la gravedad de los signos clínicos (aspecto de la ubre y de la leche) se reduce. **VIA DE ADMINISTRACIÓN:** Intramuscular. Dejar que la temperatura alcance entre +15 y +25 °C antes de su administración. Agitar antes de usar. Cada animal de vacuno debe recibir 5 dosis. **POSOLOGÍA:** Administrar una dosis (2 ml) por inyección intramuscular profunda en los músculos del cuello 5 semanas antes de la fecha de parto prevista y 3 semanas después administrar una segunda dosis. El programa de vacunación básico debe repetirse antes de cada lactancia. **REACCIONES ADVERSAS:** Infrecuencia y gravedad muy bajas; inflamación leve en el punto de inyección de hasta 2 cm de diámetro, que desaparece en 48 horas como máximo. Comenzar la lactación en el punto de inyección de más de 5 cm de diámetro, que desaparece al cabo de 3 días como máximo. Puede producirse un aumento transitorio de la temperatura corporal de hasta 1,8 °C entre las primeras 4 horas y 3 días después de la inyección, que se resuelve espontáneamente en unos días sin poder ser peligro el estado de salud de los animales. En y formas de farmacovigilancia posteriores a la autorización se han observado en unos pocos casos, al lado de reacciones de tipo alérgico, que pueden poner en peligro la vida y/o provocar abortos. En estas circunstancias, debe administrarse un tratamiento sintomático rápido y adecuado. En informes de farmacovigilancia posteriores a la autorización se han documentado casos aislados de apatía leve, anorexia y/o inapetencia para levantarse después de la administración de la vacuna. **CONTRAINDICACIONES:** ninguna. **TIEMPO DE ESPERA:** cero días. **PRECAUCIONES ESPECIALES:** vacunar únicamente a los animales sanos. Precauciones específicas que debe tomar el personal que administra el medicamento veterinario a los animales: este medicamento veterinario contiene aceite mineral. Su inyección accidental en una persona puede provocar dolor agudo e inflamación en particular si se inyecta en una articulación o en un dedo, y en estos casos excepcionales podría provocar la pérdida del dedo afectado si no se recibe atención médica urgente. Guardar y transportar refrigerado (entre 2 °C y 8 °C) y proteger de la luz. Para obtener más información, ver las instrucciones del prospecto de la caja. **FORMATO:** viales de cristal incoloro y polietileno PET de tipo I de 10 ml (10 dosis), 50 ml (25 dosis) y 200 ml (100 dosis). Cerrados por presiones de gases y tapones de aluminio (quede que no se comercializan aparte de la vacuna). Código ATCvet: Q03AB y Q03AD. **TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y NÚMERO:** LABORATORIOS HIPRA, S.A., Avda. la Selva, 135, 17170 Amer (Girona), España. Tel.: +34 972 430 660. Fax: +34 972 430 991. **Núm. reg. 3024 ESP** Condiciones de suministro: medicamento sujeto a prescripción veterinaria. Utilice los medicamentos con responsabilidad. Para obtener más información sobre este medicamento veterinario puede ponerse en contacto con el representante local del titular de la autorización de comercialización.



La Referencia
en Prevención
para Salud Animal

HIPRA
Avda. La Selva, 135 · 17170 Amer (Girona) · España
Tel.: (34) 972 43 06 60 · hipra@hipra.com · www.hipra.com

AGRUPACIONES DEL SECTOR

Situación estable para la leche

Servicios técnicos COAG Andalucía

El mercado de la leche de cabra atraviesa, por fin, un periodo favorable para los productores con estabilidad en las cotizaciones que podemos considerar remuneradoras.

Sin embargo, esta situación no se traduce directamente en una mejoría de la economía de los cabreros andaluces, que encuentran ahora la oportunidad para hacer frente a las numerosas deudas contraídas durante el amplio espacio de tiempo en que los precios percibidos por la leche apenas eran suficientes para cubrir los costes de producción. En esa coyuntura, una cifra nada despreciable de ganaderos se vieron forzados a dejar la actividad.

Siete de cada cien explotaciones dedicadas al caprino de leche en Andalucía **han desaparecido durante los últimos cinco años**, once de cada cien a nivel nacional, cuestión que obviamente ha influido (aunque no de manera directamente proporcional) en la reducción de la producción de leche y el menor volumen entregado a industria. Y esto último ha llevado aparejada una evolución positiva que se inició la pasada campaña y la recuperación actual de los precios.

No podemos obviar que **Andalucía marca la tendencia que sigue el sector productor español**, pues reúne más de la mitad de explotaciones productoras de leche de cabra españolas, el 41.5% de las cabras en ordeño y más del 40% de la producción de este tipo de leche. En los primeros ocho meses de 2019 se han reducido las entregas en Andalucía en casi 10M de litros de leche, respecto al mismo período del año

anterior, ascendiendo en el total español a 17 M de litros menos. En este sentido, el responsable de sectores ganaderos de COAG, Antonio Rodríguez, ya venía advirtiendo a la industria, que su persistencia en ofrecer precios insuficientes provocaría consecuencias como la **escasez de leche y el consiguiente perjuicio para los operadores industriales.**

No obstante, esta circunstancia, efecto directo de la crisis de precios mantenida durante tres largos años, no es la única que ha influido en la **recuperación de las cotizaciones de la leche.** La contracción de la oferta ha venido acompañada de una **mayor demanda de países** que, tradicionalmente, vienen comprando la producción española y de la consolidación de nuevos compradores.

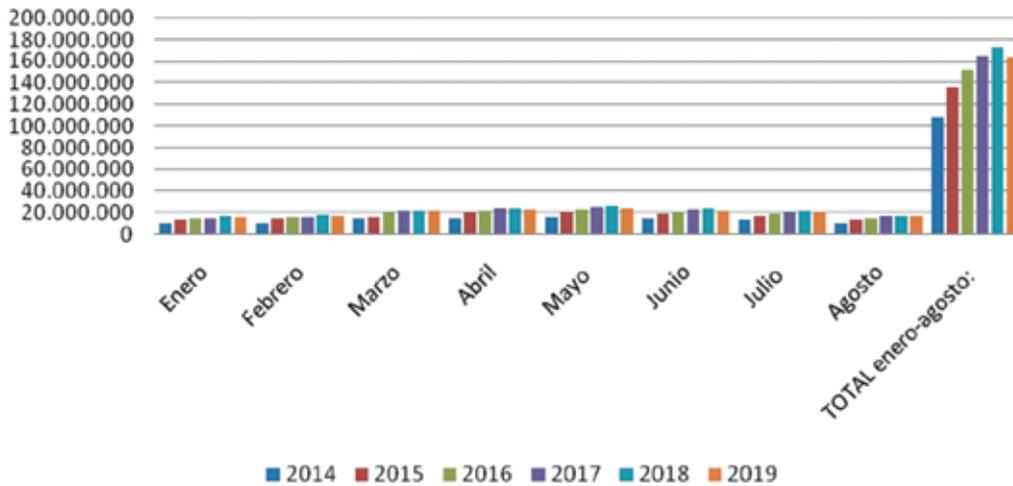
Con todo ello, las cotizaciones actuales rondan los **0.088 €/hgdo.**, cantidad que supone una **mejora de alrededor de un 13%** respecto a la cotización del mes de octubre del año anterior. **Esta cifra se puede considerar, al fin, como remuneradora para el trabajo de los productores.**

En COAG siempre hemos defendido que **es necesario alcanzar una situación de mercado estable** en la que no se vea perjudicado ningún operador de la cadena, desde la producción al consumidor final. Aunque, desgraciadamente, éste es un reto de gran envergadura para el sector que entraña una importante dificultad en su consecución. Y, aunque la actitud que caracteriza a COAG es colaborativa para avanzar en este sentido, seguiremos denunciando cuando se dé el caso, las circunstancias que ponen a los productores en serios aprietos y que comprometen la continuidad de la actividad ganadera.

Así, en numerosas ocasiones, hemos denunciado desde COAG que **el modelo que propicia la industria**, en el que los precios evolucionan



Producción leche de cabra Andalucía en litros



en forma de dientes de sierra, **perjudica gravemente al sector**. En los momentos en que los precios en origen se encuentran rozando los niveles más bajos, los ganaderos reducen cabaña deshaciéndose de animales en plena producción y, tras varios años de mantenimiento de la situación y cuando la demanda crece mínimamente, los industriales se encuentran con una escasa oferta de la materia prima para satisfacer los pedidos de sus clientes.

Por otro lado, los **ganaderos** se descapitalizan y se ven **muy limitados para acometer nuevas inversiones** que les permitan mante-

ner o mejorar sus instalaciones. En cualquier negocio es imprescindible invertir para consolidarse y crecer, y los ganaderos han experimentado en los últimos años graves dificultades para abordar esos avances, por ejemplo, en el área de la **sanidad animal**. Como muestra de ello, podríamos recurrir a la **tímida evolución de entrada de explotaciones en el programa de calificación frente a tuberculosis caprina**, aún cuando supone un hito pendiente entre los productores. Actualmente, se encuentran saneando alrededor de **400 rebaños en Andalucía**, cifra reducida en proporción aunque optimista a la vez.

Desde COAG, no vamos a dejar de apelar, en el seno del comité de caprino de la Interprofesional Láctea y otros foros, a la colaboración entre los operadores de la cadena para construir un sector de caprino de leche sobre los cimientos de la estabilidad. Una estabilidad apoyada en la adecuada distribución del valor añadido de la leche de cabra para productores, transformadores y distribuidores, de manera que se ponga a disposición de los consumidores, eslabón final y determinante, productos de calidad, sanos, cercanos y a precios asequibles.

ORGANIZACIÓN PROFESIONAL AGRARIA

*Al servicio de un medio rural vivo
con agricultores y ganaderos*

*En defensa de las explotaciones
agrarias familiares de la provincia de Málaga*



ASAJA Málaga analiza la actualidad del sector caprino en Casabermeja

Servicios técnicos ASAJA Málaga

Profesionales del sector caprino se dieron cita el 21 de noviembre de 2019 en Casabermeja convocados por ASAJA Málaga con el fin de analizar la situación actual con una jornada técnica e informativa. Aspectos clave, como la extensión de norma de la interprofesional INLAC, la situación sanitaria del caprino de nuestra provincia, estrategias de mercado o la posición de nuestras explotaciones frente la actual ordenación del territorio, centraron la mañana.



En la primera de las ponencias, Carlos Carreira, representante de ASAJA Nacional en el Comité Consultivo de INLAC y responsable del Departamento de Ganadería ASAJA Málaga, habló en una conferencia titulada: **"Extensión de norma y actuaciones de INLAC"**, y destacó que la interprofesional *"es una organización que engloba las ramas producción e industria para establecer sinergias y poner en valor el sector. Para ello se nutre de la extensión de norma con la que recauda fondos que destina a promoción investigación y desarrollo y vertebración sectorial"*.

Por otro lado, el Jefe de Departamento de Programas Sanitarios de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Juan Manuel Sánchez Piris, intervino con una ponencia titulada: **"Campaña de tuberculosis caprina y novedades en situación sanitaria brucelosis"**, durante la que ha desgranado la actualidad de esta problemática: *"Las explotaciones caprinas deben incorporarse al programa de la tuberculosis. Aunque sea algo voluntario, es muy importante para acabar con esta enfermedad, como se hizo con la brucelosis"*. Además, el sector ha podido transmitir de primera mano los problemas con los que se encuentran con la aplicación de la normativa sanitaria, lo que supone un importante acercamiento entre los ganaderos y la administración.

Sobre **"Estrategias de comercialización de lácteos"** habló Ramón Aliaga, Gerente de la división caprina de leche de cabra de DCOOP, ha explicado el funcionamiento de esta cooperativa de segundo grado respecto a este producto, que ha remarcado que hay *"que poner en valor"*.

La última conferencia, **"Explotaciones ganaderas, trámites ambientales y urbanismo"**, de manos del ingeniero agrónomo del Departamento Técnico de ASAJA Málaga, Luis Méndez Escalante, trató sobre los trámites ambientales y problemas urbanísticos de las explotaciones ganaderas, sobre los que Asaja lleva años poniendo la voz de alarma. *"Los planes de ordenación, PGOU, y demás normativa urbanística se vienen realizando sin pensar que en el campo existen agricultores y ganaderos que realizan una función fundamental para el mantenimiento del equilibrio y actividad en el suelo rústico. Estas normativas deben reflejar las particularidades de la actividad ganadera. Los trámites ambientales son otro escollo más que se le presenta al ganadero, en muchos casos la maraña burocrática traba las posibilidades de mejorar y crecer en un sector con unos márgenes limitados"*, ha explicado Méndez. *"Desde Asaja pedimos un esfuerzo conjunto de todos los agentes implicados para solucionar problemas que pueden acabar con la ganadería"*, zanjó el técnico.



Durante la clausura, el Delegado de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Fernando Fernández Tapia, explicó que Málaga tiene la mayor concentración de ganadería caprina de Europa y que desde la administración se trabaja "con empeño", para que se "simplifiquen" los trámites burocráticos y que se "refuerzen" los recursos humanos para que se acorten las resoluciones de los ganaderos de la provincia. Asimismo, aseguró que muy pronto se podrá declarar la provincia como indemne de brucelosis.

También anunció que próximamente saldrá la resolución de la Ayudas de Jóvenes, que tendrán la novedad que tras la resolución de pagará el 20% de la ayuda concedida.

Por su parte, Baldomero Bellido, presidente de

ASAJA Málaga, recordó que se han producido retrasos en los pagos de indemnizaciones lo que supone "grandes pérdidas para los ganaderos". "Estamos a la cola en sanidad animal respecto a otras Comunidades Autónomas, siendo los mayores productores. Por tanto, necesitamos que la consejería apueste firmemente por nuestra ganadería", remarcó Bellido. Asimismo transmitió al Delegado la necesidad de un proyecto económico que permita a los ganaderos "trabajar bien y con seguridad". Además, Bellido manifestó la necesidad de que se produzca un aumento de la indemnización por el sacrificio de hembras. "En definitiva, necesitamos seriedad y agilidad en los pagos y en los sacrificios para que se queden las cabañas sanas y limpias lo antes posible sin que se vea en este proceso gravemente comprometida la supervivencia del ganadero", finalizó el presidente.



Desde siempre, con el campo malagueño

Málaga

Tel: 952 31 11 11
asajamalaga@asajamalaga.com



Antequera

Tel/Fax: 952 84 04 15

Ronda

Tel/Fax: 952 87 84 09

Y para atender las necesidades de nuestros socios contamos con...

- Asesoría jurídica, fiscal y laboral
- Formación profesional, técnica y cultural
- Gestión de ayudas de todo tipo para nuestro sector
- Departamento técnico
- Asesoramiento medioambiental
- Información puntual sobre el sector

Vélez Málaga

Tel: 952 50 54 04

XI Fiesta de la Cabra Malagueña de Casabermeja

La Fiesta que gira entorno a esta raza autóctona y sus productos se celebró del 20 al 22 de septiembre en la localidad de Casabermeja (Málaga). El evento organizado por la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña, la Asociación de empresarios de Casabermeja y el Excmo. Ayto. de Casabermeja, con el apoyo de la Excma. Diputación Provincial y la marca promocional Sabor a Málaga, contó con una gran afluencia de público.

El eje principal de la fiesta es la ruta gastronómica de los productos de la cabra malagueña, donde los visitantes pudieron probar más de 100 variedades de tapas, platos y postres, todos ellos elaborados a base de productos derivados de la cabra gracias a la participación de trece bares, restaurantes y chiringuitos de la localidad. En esta edición, los establecimientos participantes debían elaborar una tapa de Chivo Lechal Malagueño con pistacho cultivado en tierras malagueñas, pues fue el producto elegido para la celebración del IX Concurso de tapas de la Carta Malacitana. Además estas tapas debían estar cocinadas con un aceite de oliva virgen extra de la provincia y maridada con un vino con D.O.P. Málaga o Sierras de Málaga. El jurado, coordinado por el Presidente de la Asociación Carta Malacitana, D. Antonio Carrillo, tuvo la difícil tarea de valorar las propuestas y estuvo formado por: D. Marcos Chacón, D. Manuel Medina, D. Francisco Chicón Podadera, D^a. Reme Reina, D^a. Laura Escobar y D^a. Irene Garrido.

Las tapas ganadoras, fueron:

- **Primer premio: 1996 Bar Restaurante Alba** *"BAR ALBA", elaborada con Aceite de Oliva Virgen Extra de Almazara Gálvez y acompañado por Vino tinto Cortijo la Fuente con D.O.P. Sierras de Málaga*

- **Segundo premio: Hotel Restaurante El Corte** *Ravioli de Chivo Lechal Malagueño con pera, vainilla y salsa agridulce de pistacho, elaborado con Aceite Hojiblanca de aceites de Sierra de Yeguas y acompañado por vino tinto joven Lagar de Cabrera de bodegas A. Muñoz Cabrera con D.O.P. Sierras de Málaga*

- **Tercer premio: Venta Pedro** **Flamenquín de berenjena relleno de Chivo Lechal Malagueño con crema de pistachos y fruta confitada, elaborado con Aceite de Oliva Virgen Extra de cosecha propia elaborado por Molino de aceite de Casabermeja y acompañado por Vino tinto Seis + Seis de Bodegas Doña Felisa con D.O.P. Sierras de Málaga*

La undécima edición de la Fiesta de la Cabra Malagueña contó con un **pregonero** muy especial: **D. Juan Manuel Micheo Puig**, especialista en ganado caprino y desarrollo rural, quien ha ocupado el cargo de secretario ejecutivo de la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña durante los últimos 17 años. Su emotivo pregón contó la historia del origen de este evento y su enorme evolución en estos 11 años de andadura.



Jurado de la Carta Malacitana



Tapa Ganadora "BAR ALBA"



D. Juan Manuel Micheo durante el pregón



Taller de fuego y pinturas rupestres

Como cada año se programaron numerosas **actividades en torno a la gastronomía**, como catas de quesos y mieles, talleres infantiles de elaboración artesanal de quesos...Se llevaron a cabo **actividades turísticas** a los principales monumentos de la localidad y actividades de turismo experiencial como la actividad "Pastoreando". El público pudo conocer de primera mano la "Casa de la Cabra Malagueña", y como novedad se celebró el taller "Fuego y pinturas rupestres" entre otros muchos.

El **Mercado de Quesos, productos con Sabor a Málaga y artesanía** estuvo repleto de excelentes productos de la provincia como quesos de cabra, embutidos, frutos secos, pan, vinos, etc.

La **exposición de ganado** estuvo compuesta por 13 ejemplares entre machos adultos, cabras y chivas pertenecientes a la ganadería "Cortijo Algarrobo" de D. Miguel Conejo Postigo de Álora (Málaga) y más de medio centenar de chivos lactantes pertenecientes a la ganadería "Cortijo Canija" propiedad de D. Francisco Rubio Pérez de Casarabonela (Málaga) que hicieron felices a los más pequeños con los talleres de "Dale el biberón a un chivo".

También se celebró el **"V Concurso de pintura al aire libre: La Cabra Malagueña – Casabermeja y su entorno"** organizado en colaboración con la Asociación de Artistas Plásticos de Málaga (APLAMA), cuyo presidente, Francisco Jurado y otros miembros de la Asociación actuaron de jurado, concediendo los siguientes premios:

Primer premio, dotado con 800 € y diploma acreditativo a: Pedro Iglesias Asuar, de Colmenar (Málaga)
Segundo premio, dotado con 400 € y diploma acreditativo a: José M^a Sánchez Gutiérrez, de Granada

Las actuaciones de la Panda de Verdiales La Torre, y el pasacalles Afro Bi Ara, pusieron las **notas musicales** al evento, y como colofón la fiesta finalizó con la actuación estelar de Javier Ojeda.



Concierto de Javier Ojeda

III Concurso La Carta Malacitana de Cocina con Chivo Lechal Malagueño

El lunes 18 de noviembre se celebró el III Concurso Provincial La Carta Malacitana de Cocina con Chivo Lechal Malagueño en el Centro de Producción de Cervezas San Miguel de Málaga.

El evento, ha estado organizado por La Carta Malacitana y coordinado por el periodista Fernando Sánchez (Media&Chef), patrocinado por Cerveza San Miguel y la DOP de Aceite de Oliva Virgen de Antequera, y ha contado con la colaboración de Diputación de Málaga y Sabor a Málaga, el Ayuntamiento de Archidona, la Agrupación de Ganaderos de los Montes de Málaga (AGAMMA), la SAT Productos de la Cabra Malagueña y Málaga CF .



Los **restaurantes finalistas** que optaban al premio de la mejor receta de Chivo Lechal Malagueño cocinado con AOVE de la DOP Antequera, eran: el Restaurante Beluga, Restaurante Venetiis, Vinoteca Los Patios de Beatas, Restaurante Arxiduna, La Reserva de Fontán, Almijara Casual Bar, Verum el Asador de Málaga y Restaurante La Higuera en Alhaurín el Grande.

El jurado de expertos gastrónomos eligió como **ganador** del Trofeo Carta Malacitana al mejor plato de chivo lechal malagueño cocinado con AOVE de la DOP Antequera a los cocineros Antonio Noriega y Camilo Rojas del Restaurante **Vinoteca Los Patios de Beatas** por su "Chivo en 7 texturas".

El **segundo premio** ha recaído en Mateo Manzatto del **Restaurante Venetiis** por una Lassagna Crujiente de Chivo Lechal Malagueño con Queso de Cabra Malagueña. El **tercer premio** ha sido para Diego René López Andújar del **Restaurante Beluga** autor de un extraordinario arroz seco con chivo lechal malagueño, sus higaditos y pasas de Málaga.



Reunión de trabajo para determinar las valoraciones genéticas previas al X Catálogo de Sementales de la Raza Caprina Malagueña

CABRAMA mantuvo una reunión con el equipo de Juan Vicente Delgado, Director Técnico del Programa de Cría de esta raza, del Departamento de Genética de la Universidad de Córdoba de cara a realizar las valoraciones genéticas previas al X Catálogo de Sementales de la Raza Caprina Malagueña, que se editará a finales de 2019.

El catálogo de sementales es el resultado final de un cuidadoso trabajo realizado por todos los agentes implicados en el mismo: ganaderos, personal técnico de la asociación y el equipo de valoración genética de la Universidad de Córdoba.



Reunión CABRAMA-Departamento de Genética UCO

Evolución del Programa de Agalaxia en CABRAMA



El pasado 26 de julio, se celebró en la Casa de la Cabra Malagueña de Casabermeja, la reunión anual de seguimiento del programa de vigilancia y control de agalaxia contagiosa que se desarrolla en explotaciones de la Asociación bajo la supervisión técnica del Grupo Sanidad de Rumiantes de la Universidad de Murcia.

Son ya casi 10 años de trabajo que han permitido constatar la evolución positiva respecto a la infección de muchos de los rebaños sometidos al diagnóstico, seguimiento y medidas de control de esta infección que afecta al ganado caprino y ovino.

Los más de 3000 análisis realizados durante este año de trabajo, incluyendo el análisis de casi 250 sementales, evidencia la presencia de un 53% de explotaciones donde no se detectó la presencia de la infección, resultando un 96,6% y un 86,3% de las muestras de leche de tanque y mamitis, respectivamente, negativas.

Los datos obtenidos indican la necesidad de reforzar la vigilancia frente a otros agentes asociados a la infección, como *Mycoplasma mycoides subsp. capri*, además de la tradicional participación de *Mycoplasma agalactiae* en las muestras positivas. El trabajo desarrollado permite confirmar la escasa circulación del microorganismo en la leche del tanque de las explotaciones sometidas al control, una tarea ardua y compleja pero que año a año va obteniendo resultados más satisfactorios.

En la reunión, además de resolver las cuestiones planteadas por los ganaderos, los técnicos de CABRAMA y el coordinador del programa por parte de la Universidad, el Prof. Christian de la Fe, sentaron las bases del programa 2020 orientado a la vigilancia de la infección en los rebaños y la reducción del número de éstos donde se detectan esporádicamente individuos positivos.



Asistentes al encuentro celebrado en Casabermeja

La Cabra Malagueña en la TV

Varios programas de televisión han emitido contenidos en torno a la cabra malagueña. Puedes encontrar el link de acceso a estos videos en la sección multimedia de www.cabrama.com

- Reportaje sobre la Cabra Malagueña en el Programa Aquí La Tierra de RTVE 1, emitido el 28/01/2019
- Programa Destino Andalucía: "La cabra malagueña, una guía peculiar", de Canal Sur RTV, emitido el 16/03/2019



Finaliza el proyecto «Estrategias de transición hacia un modelo alimentario más sostenible en la provincia de Málaga. Contribución de la Cabra Malagueña»

En marzo de 2019 finalizó este proyecto financiado por la Fundación Daniel&Nina Carasso, tras dos años y medio de duración cuyo ámbito principal de actuación era la provincia de Málaga y estaba dirigido al colectivo ganadero y al conjunto de la ciudadanía.

El objetivo principal del proyecto era apoyar al sector caprino para la mejora de su nivel económico y social así como su interrelación con el medio de una manera sostenible. Las principales acciones del proyecto fueron: a) desarrollar una oferta propia de productos locales y de calidad por parte de las y los productores; b) acercar la cabra Malagueña y sus productos a las personas consumidoras e implicar a éstas en el cambio de modelo producción/consumo a través de la creación de una estructura estable de servicios turísticos; y c) favorecer el tránsito hacia modelos productivos aún más sostenibles. Para ello contamos con la inestimable colaboración de las siguientes entidades: La Universidad de Sevilla, la SAT Productos de la Cabra Malagueña, FRESYCA (Francia) y el Excmo. Ayuntamiento de Casabermeja (Málaga).

En el ámbito de la comercialización, el mayor logro alcanzado, es haber conseguido gracias al proyecto, ayudar a la creación de dos nuevas empresas familiares, dedicadas a la transformación de productos lácteos. De ellas, esperamos que puedan vivir dos familias, además de incentivar la economía local en sus respectivos municipios.

Además hemos prestado asesoramiento a un total de 17 productores, en relación al inicio o la mejora de su actividad comercial. Durante estos servicios, hemos tratado de asesorar a aquellas ganaderías que estaban planteándose comenzar a vender sus producciones. Hemos avanzado de la mano de aquellas que han comenzado. Además, hemos prestado servicios a aquellas que, teniendo implantado un modelo de negocio y habiendo iniciado su actividad comercial, han visto la necesidad de mejorar ciertos aspectos de su negocio como la mejora de imagen, inclusión de sellos de calidad o venta online, entre otras que hemos detallado con anterioridad.

También se han impartido varios cursos de formación a los que han asistido un total de 172 personas.

Y más de 2000 personas han participado en actividades de promoción y divulgación, sensibilizando a la ciudadanía con la importancia de este sector y facilitándoles el acceso a una alimentación cercana y de calidad.

Nueva Junta de Gobierno en CABRAMA



Miembros de la nueva Junta de Gobierno

El pasado 6 de noviembre se celebró una asamblea general extraordinaria de la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña en la que las ganaderas y ganaderos socios han podido votar a los nuevos miembros de la junta directiva.

El resultado de las votaciones ha sido el siguiente:

Presidente: D. Manuel Salcedo Martín, de la ganadería Cortijo La Solana de Ardales (Málaga), siglas: SO, antigüedad en la asociación: 10 años

Vicepresidenta: D^a. Isabel Romero Jiménez, de la ganadería El Cepillar S.L. de Antequera (Málaga), siglas: RO, antigüedad en la asociación: 25 años

Tesorera: D^a. Ana María Sánchez Serrano, de la ganadería Cortijo Hoya de la Osa de Luque (Córdoba), siglas: XS, antigüedad en la asociación: 2 meses

Secretario: D. Juan Francisco Díaz Pedraza, de la ganadería La Loma de Almogía (Málaga), siglas: FD, antigüedad en la asociación: 25 años

Vocales:

- D^a. Cristobalina Cotos Amaya, de la ganadería El Albarejo de Tolox (Málaga), siglas: MI, antigüedad en la asociación: 14 años

- D. Antonio Vera de la Rosa, de la ganadería Lácteos El Pastor del Valle de Alhaurín el Grande (Málaga), siglas: AV, antigüedad en la asociación: 6 años

- D. Juan Montiel, de la ganadería Casa Santa de Casabermeja (Málaga), siglas: DF, antigüedad en la asociación: 8 años

ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN LA



CASABERMEJA (MÁLAGA), PRÓXIMAS FECHAS:

ENERO 2020

FEBRERO 2020

MARZO 2020

18
SÁBADO

RUTA DE LOS TAJOS +
TALLER DE QUESOS:
ADULTOS 10 €, NIÑOS 7 €

16
DOMINGO

VISITA IGLESIA Y CEMENTERIO
+ TALLER DE QUESOS:
ADULTOS 10 €, NIÑOS 7 €

14
SÁBADO

TORRE ZAMBRA +
TALLER DE QUESOS :
ADULTOS 10 €, NIÑOS 7 €

TALLER DE QUESOS +
PASTOREO:
ADULTOS 15 €, NIÑOS 15 €

26
DOMINGO

CATA DE QUESOS +
PASTOREO:
ADULTOS 15 €, NIÑOS 10 €

23
DOMINGO

TALLER DE QUESOS +
PASTOREO:
ADULTOS 15 €, NIÑOS 15 €

29
DOMINGO

¡PASA UN DÍA INOLVIDABLE CON LA CABRA MALAGUEÑA!

Las actividades, comenzarán a las 10:00 h. - 11:00 h. en función del día.

Por 15 € más, puedes complementar tu visita con un menú especial con entrantes y postres de Productos de la Cabra Malagueña en un restaurante de la localidad.

Aforo máximo de la actividad 30 adultos.

Si quieres formar tu propio grupo consulta fecha y precios.

RESERVA TU PLAZA EN EL CORREO: TURISMO@CABRAMA.COM O EN EL TELÉFONO: 619 46 25 25

